

Ciudad de México, a 2 de febrero de 2021**ST/009 /2021****Asunto: Actualización del micrositio del Concejo**

El acta que se expone a continuación, fue aprobada por unanimidad por el pleno del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc en sesión ordinaria. No obstante, debido a la emergencia sanitaria a causa del virus SARS CoV-2 (Covid-19) algunas firmas autógrafas no se han podido recabar.

En apego a los principios de máxima publicidad y de transparencia proactiva, se expone en el micrositio del Concejo www.alcaldiacuauhtemoc.mx/concejo.

ATENTAMENTE**RODOLFO ENRIQUE CASTELLANOS VALDERRAMA
SECRETARIO TÉCNICO**

**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2020 DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA
CUAUHTÉMOC CELEBRADA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

En la Ciudad de México, a las dieciséis horas con nueve minutos del veinte nueve de septiembre de dos mil veinte, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 92 de la Ley Orgánica de Alcaldías, así como lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las dependencias, órganos desconcentrados, entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México*; publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 6 de abril del año en curso. En reunión virtual mediante la plataforma tecnológica Zoom, estando presentes:

- Néstor Núñez López, Alcalde y Presidente del Concejo;
- América Cañizales Andrade, Concejal;
- Erwin Francisco Arriola Doroteo, Concejal;
- Miriam Bahena Cortés, Concejal;
- José Ricardo Rodríguez López, Concejal;
- Erika Barrientos Pantoja, Concejal;
- Héctor Rafael Méndez Rosales, Concejal;
- Grecia Maribel Jiménez Hernández, Concejal;
- Juan Manuel Martínez Pérez, Concejal;
- Ana Jocelyn Villagrán Villasana, Concejal;
- Óscar Abel Fuentes Rocha, Concejal; y
- Rodolfo Enrique Castellanos Valderrama, Asesor del Alcalde y Secretario Técnico del Concejo.

Previa convocatoria, se llevó a cabo la Novena Sesión Ordinaria del año 2020 del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc con los siguientes temas a tratar:

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Octava Sesión Ordinaria.
- IV. Participación de la empresa social "Mi Valedor" en la Silla Ciudadana.



- V. Votación del Acuerdo de la Comisión de Equidad y Género en el que solicita a la Jefa de Unidad Departamental, Paulina Zepeda, asista a la siguiente sesión ordinaria de la propia comisión a una comparecencia.
- VI. Votación del Acuerdo mediante el cual se pospone la realización de la audiencia pública del Concejo para el momento en que el semáforo epidemiológico se encuentre en color verde.
- VII. Solicitud de la Concejal Ana Villagrán para el retiro inmediato, así como remoción de cualquier tipo de permisos otorgados por DG de Gobierno o Dirección Territorial de todos los puestos ambulantes ubicados en la Unidad Habitacional Tlatelolco en las 3 secciones.
- VIII. Solicitud de la Concejal Ana Villagrán para la instalación de una mesa de trabajo para el análisis colonia por colonia de la situación del comercio en vía pública.
- IX. Solicitud de la Concejal Ana Villagrán para realizar una comparecencia del Director de Vía Pública para que explique los mecanismos y toma de decisiones en cada autorización de cada puesto en la vía pública de la Demarcación Territorial Cuauhtémoc.
- X. Asuntos generales:
 - 1- Exhorto del Concejal Abel Fuentes Rocha para solicitar la habilitación de espacios públicos con internet gratuito para que niños y jóvenes puedan tomar clases en línea sin contratiempos.
 - 2- Pronunciamiento de la Concejal Grecia Jiménez respecto a diversos temas del acontecer nacional.
 - 3- Pronunciamiento de la Concejal Miriam Bahena respecto al constante reforzamiento de las medidas sanitarias, así como la concientización en la población, respecto a una posible vacuna que sea efectiva ante el COVID-19.



- 4- Llamado de la Concejal Ana Villagrán a la realización de una campaña de sensibilización y solicitud a las direcciones generales de Desarrollo y Bienestar y Seguridad Ciudadana y Protección Civil para la reubicación de personas que viven en la vía pública en el Parque Ramón López Velarde, así como en la Colonia San Rafael y defecan en la vía pública alterando así la vida de los colonos y de los establecimientos de la zona.
- 5- Pronunciamento de la Concejal América Cañizales respecto a la Primera Alcaldía en Cuauhtémoc a dos años de gobierno.
- 6- Pronunciamento de la Concejal América Cañizales respecto a la diversidad sexual en una Alcaldía Humana e Incluyente.
- 7- Pronunciamento de la Concejal América Cañizales respecto a la Democracia Participativa con perspectiva de la Alcaldía Cuauhtémoc.
- 8- Pronunciamento del Concejal Erwin Arriola titulado: "El impacto del COVID-19 en la sociedad".
- 9- Pronunciamento del Concejal Erwin Arriola titulado: "El actual gobierno y la nueva Libertad de Expresión".
- 10- Pronunciamento del Concejal Erwin Arriola titulado: "Nuevo etiquetado en alimentos: una garantía a la salud de las y los mexicanos".
- 11- Pronunciamento de la Concejal Erika Barrientos titulado: "Seis años son seis años", en relación a los hechos de Ayotzinapa.

I. **Registro de asistencia y verificación del quórum**

Contando con la presencia de los 11 integrantes del órgano colegiado, el Presidente del Concejo marcó el inicio de la sesión a las 16:09 horas.



II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día

Por instrucción del Presidente del Concejo, el Secretario Técnico dio lectura del orden del día de la sesión. Posteriormente, el Presidente preguntó si algún integrante del órgano colegiado tenía observaciones respecto al documento.

Al no haber intervenciones, el Presidente del Concejo instruyó al Secretario Técnico someter a votación económica la aprobación del orden del día, siendo este aprobado por unanimidad.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Octava Sesión Ordinaria

Por instrucción del Presidente del Concejo, el Secretario Técnico sometió a votación económica la dispensa de la lectura del Acta de la Octava Sesión Ordinaria, misma que fue aprobada por unanimidad.

Posteriormente, por instrucción del Presidente del Concejo, el Secretario Técnico sometió a votación económica la aprobación del Acta, misma que fue aprobada por unanimidad.

IV. Participación de la empresa social "Mi Valedor" en la Silla Ciudadana.

El Presidente del Concejo, dio la bienvenida a María Portilla, Directora de "Mi Valedor", a quien agradeció, a nombre del Concejo, su presencia para hacer uso de la primera Silla Ciudadana virtual en la historia del órgano colegiado, al tiempo que le explicó el tiempo con el que contaba para realizar su exposición.

Posteriormente, María Portilla compartió con el Concejo un video explicativo sobre las acciones de "Mi Valedor", para después pronunciar unas palabras, mismas que se exponen a continuación de manera íntegra:

"Honorable Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc

Agradezco la oportunidad de estar hoy presente ante ustedes haciendo uso de la figura de la Silla Ciudadana para exponerles la realidad que atraviesa la revista Mi Valedor, la primera revista callejera en la historia de la Ciudad de México y un referente de la identidad y cotidianidad de la alcaldía Cuauhtémoc.

Mi Valedor es una empresa social que busca la reinserción comunitaria y social de las poblaciones vulnerables de esta demarcación. No sólo de las poblaciones en situación de calle, aunque evidentemente, debido a la dimensión del problema, buena parte de los valedores carecen de vivienda.



Desde nuestra concepción en 2015, la relación con el gobierno de la Ciudad de México y la entonces Delegación y ahora Alcaldía Cuauhtémoc, ha sido ambigua. Hemos transitado de la estigmatización a nuestro trabajo y en algunos casos agresiones a los valedores a una tolerancia y reconocimiento tácito de ellas y ellos como población no asalariada que busca ganarse la vida de forma honrada y digna en las calles. No obstante, al día de hoy no existe un reconocimiento claro, formal y eficiente por parte de ambos niveles de gobierno que nos conciba como sus aliadas en la búsqueda de una ciudad que no deje a nadie atrás.

Considero que es momento de revertir esta realidad. En los últimos dos años, esta alcaldía ha adoptado una agenda progresista para con sectores sociales desfavorecidos y vulnerables: poblaciones trans, personas con alguna discapacidad, infancias indígenas, entre otros. Asimismo, la pandemia ha generado un incremento evidente de población vulnerable en nuestra demarcación, lo cual hace indispensable caminar juntos en acciones de beneficio mutuo; de tal forma que la alcaldía pueda aproximarse de manera sensible a las poblaciones vulnerables y nosotras tengamos apoyo y certeza para desarrollar nuestra labor.

Ante ello, Alcalde, concejales, a continuación les expongo acciones concretas en las que la alcaldía Cuauhtémoc puede dar un paso hacia adelante:

- 1- Proporcionar a Mi Valedor un espacio donde poder realizar talleres y capacitaciones a las valedoras y valedores; ya sea en algún deportivo, o casa de cultura. Como pudieron observar en el video, al día de hoy utilizamos la vía pública, lo cual muchas veces limita nuestras capacidades para recibir a más personas interesadas en sumarse a esta opción de reinserción social. En retribución, nosotras podríamos dar pláticas en materia de sensibilización al trato de poblaciones vulnerables al personal de la alcaldía y población en general.*
- 2- En la medida que la pandemia de Covid-19 lo permita, invitar a las y los valedores a los festivales culturales que se desarrollen en el espacio público, de tal forma que puedan ofertar la revista en igualdad de condiciones que los artesanos, o vendedores de comida que se suele invitar a dichos eventos.*
- 3- Finalmente, deseamos explorar canales de vinculación institucional entre Mi Valedor y su Dirección General de Desarrollo y Bienestar para canalizar mutuamente poblaciones vulnerables en ambas entidades. Hay muchos valedores que acuden a nosotras y que potencialmente podrían ser población objetivo de sus programas sociales y capacitaciones; así como ustedes seguramente reciben vecinos que por una razón u otra no pueden apoyar y nosotras podríamos representar una opción para ellos. Podemos ayudarnos mutuamente sin agendas ocultas y sin que ninguno de los dos perdamos nuestra identidad e independencia.*

Entiendo la sistemática precaución institucional con que la alcaldía cuida sus alianzas en materia de atención a las poblaciones vulnerables, en general, y a la población en condición de calle, en particular. La atención a personas en situación de calle, alta vulnerabilidad y numerosas carencias sanitarias y sociales es un tema profundamente complicado que la rebasa y que sin apoyo de otros niveles de gobierno no tendrá solución



en esta administración y quizá ni en esta generación. Pero es evidente que el status quo no es eficiente socialmente y que se debe aspirar a más. Que el impulso que esta administración de la Cuauhtémoc le da a las nuevas ideas se evidencie en su alianza con una organización como Mi Valedor. Nosotras seguiremos caminando, con o sin ustedes; pero nada deseo más que sea como aliadas.

Les agradezco mucho haberme escuchado y estoy abierta a sus preguntas.”

Una vez concluido el mensaje de María Portilla, solicitaron el uso de la palabra los siguientes concejales en el orden y sentido que se expone a continuación:

Concejal Ana Villagrán: Expresó que desde que la Comisión de Desarrollo y Bienestar analizó la solicitud de “*Mi Valedor*” para hacer uso de la Silla Ciudadana, celebró la existencia de una empresa social comprometida con una causa tan necesaria para la demarcación; al tiempo que coincidió con el Presidente del Concejo en ponderar positivamente que sean la primera Silla Ciudadana de manera virtual. Asimismo, consideró que la labor de sensibilización que realizan es fundamental tanto para funcionarios públicos como para vecinos y ciudadanos. Finalmente, confió en que se encontrarán canales de coordinación entre “*Mi Valedor*” y la alcaldía para trabajar conjuntamente.

Concejal Héctor Méndez: Felicitó a la organización por su entrega y compromiso con las poblaciones vulnerables, al tiempo que consideró que el Deportivo Antonio Caso presenta condiciones que podrían ser favorables para recibir los talleres de “*Mi Valedor*”. Finalmente, compartió que en su caso, a través de su organización social, también apoyan a poblaciones vulnerables desde 1985, por lo cual es doblemente gratificante encontrar nuevas generaciones con vocación social.

Concejal América Cañizales: Celebró la presencia de María Portilla en la Silla Ciudadana, al tiempo que consideró que, si bien el Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc no tiene facultades para otorgar espacios para talleres (como solicitó en su exposición), sí puede expresar su respaldo a la propuesta de que, como parte de una potencial colaboración entre “*Mi Valedor*” y la alcaldía, se otorguen pláticas de sensibilización a servidores públicos. Finalmente, postuló que la realidad que afrontan las poblaciones en condición de vulnerabilidad social en general, y las poblaciones en condición de calle en particular, son la evidencia más dramática del neoliberalismo.



Concejal Juan Manuel Martínez: Felicitó a “*Mi Valedor*” por la labor encomiable que realizan en beneficio de las poblaciones vulnerables de la demarcación, al tiempo que les sugirió acercarse al gobierno federal para explorar mayores vinculaciones y recursos. Finalmente, consideró que la decisión sobre qué espacio otorgarles para realizar talleres recae exclusivamente en la figura del Alcalde, quien analizará la solicitud.

Concejal Erika Barrientos: Felicitó el trabajo realizado por “*Mi Valedor*”, resaltando la juventud de su equipo. Asimismo, coincidió en la necesidad de fortalecer la coordinación con dicha organización para que puedan tener mayor participación en espacios de la alcaldía con presencia de poblaciones vulnerables.

Concejal Miriam Bahena: Felicitó la labor realizada por “*Mi Valedor*”, resaltando la particularidad del liderazgo de mujeres empoderadas que transforman positivamente su entorno; al tiempo que expresó su beneplácito por el fortalecimiento de su vinculación con la alcaldía y acciones conjuntas en un futuro.

Concejal Erwin Arriola: Señaló que las iniciativas de la sociedad civil como “*Mi Valedor*” deben reconocerse por su contribución a la transformación positiva de su entorno y comunidades. Asimismo, preguntó por números de impacto real en poblaciones vulnerables, así como cuáles son las principales colonias en las que tienen presencia y su alcance. Finalmente, solicitó mayor información sobre el proceso editorial de selección de contenidos de la revista.

En su intervención para dar respuesta a los comentarios y preguntas de los concejales, María Portilla agradeció sus felicitaciones y sugerencias de visitar mayores puntos de concentración de población en condición de calle. Particularmente, en respuesta al Concejal Erwin Arriola señaló que “*Mi Valedor*” cuenta con información sociodemográfica de todos sus participantes para incidir de la mejor forma en su proceso de inserción a la sociedad, al tiempo que compartió que 388 personas han formado parte del proyecto desde su fundación, en 2015.

En cuanto a los casos de éxito, por la naturaleza de la población objetivo cada historia es particular. No obstante, la experiencia más generalizada es que las personas que se autoemplean generen lazos comunitarios que propician la ayuda mutua para rentar cuartos juntos y con ello superar su



condición de calle. Asimismo, señaló que el principal territorio de operación de “*Mi Valedor*” es la Alcaldía Cuauhtémoc, aunque cuentan con convenios de colaboración con instituciones como el Museo Tamayo, el Museo de Arte Moderno y distintos centro culturales para venta de la revista.

Finalmente, comunicó que el equipo editorial decide los temas de cada número a lo largo del año, de tal forma que las convocatorias para participar son abiertas a todo público; priorizando la participación de los vendedores, para lo cual se les imparten talleres de edición, escritura y fotografía.

Una vez concluida su participación, el Alcalde en Cuauhtémoc y Presidente del Concejo compartió con María Portilla que la atención a la población en condición de calle es uno de los problemas más complicados que enfrenta su gobierno, razón por la cual toda iniciativa de la sociedad civil en este sentido debe ser acompañada. En ese contexto, girará instrucciones para que la Directora General de Desarrollo y Bienestar, Paola Perea Cruz, se ponga en contacto con “*Mi Valedor*” para concretar canales de colaboración, en el marco de las facultades y atribuciones de la alcaldía.

V. Votación del Acuerdo de la Comisión de Equidad y Género en el que solicita a la Jefa de Unidad Departamental, Paulina Zepeda, asista a la siguiente sesión ordinaria de la propia comisión a una comparecencia.

Por instrucción del Presidente del Concejo, el Secretario Técnico sometió a votación económica la dispensa de la lectura del Acuerdo de la Comisión de Equidad y Género, misma que fue aprobada por unanimidad.

Posteriormente, la Concejala Ana Villagrán, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Equidad y Género, agradeció a los integrantes de la comisión el aprobar por unanimidad la solicitud de comparecencia, al tiempo que exhortó a los integrantes del órgano colegiado aprobar dicho dictamen. Asimismo, agradeció la coordinación con la JUD Paulina de la Garza, deseándole éxito en su nueva etapa académica. Finalmente, dio la bienvenida a Paulina Zepeda, en quien reconoció su experiencia en el tema, misma que abre la oportunidad para impulsar no solo la agenda intramuros, sino también en el territorio.



Una vez concluido el mensaje de la Presidenta de la comisión, el Presidente del Concejo instruyó al Secretario Técnico someter a votación nominal la propuesta de Acuerdo:

Integrante del Concejo	Sentido de su voto
Néstor Núñez López	A favor
Erwin Francisco Arriola Doroteo	A favor
Miriam Bahena Cortés	A favor
Erika Barrientos Pantoja	A favor
América Cañizales Andrade	A favor
Óscar Abel Fuentes Rocha	A favor
Grecia Maribel Jiménez Hernández	A favor
Juan Manuel Martínez Pérez	A favor
Héctor Rafael Méndez Rosales	A favor
José Ricardo Rodríguez López	A favor
Ana Jocelyn Villagrán Villasana	A favor

Por unanimidad, fue aprobado el Acuerdo de la Comisión de Equidad y Género en el que solicita a la Jefa de Unidad Departamental, Paulina Zepeda, asista a la siguiente sesión ordinaria de la propia comisión a una comparecencia.

VI. Votación del Acuerdo mediante el cual se pospone la realización de la audiencia pública del Concejo para el momento en que el semáforo epidemiológico se encuentre en color verde.

Por instrucción del Presidente del Concejo, el Secretario Técnico sometió a votación económica la dispensa de la lectura del Acuerdo, misma que fue aprobada por unanimidad.

Posteriormente, el Presidente expuso que la propuesta de Acuerdo responde al ánimo de contar con las mejores condiciones para salvaguardar la salud de todos. Al no haber más intervenciones, instruyó al Secretario Técnico someter a votación nominal la propuesta:



Integrante del Concejo	Sentido de su voto
Néstor Núñez López	A favor
Erwin Francisco Arriola Doroteo	A favor
Miriam Bahena Cortés	A favor
Erika Barrientos Pantoja	A favor
América Cañizales Andrade	A favor
Óscar Abel Fuentes Rocha	A favor
Grecia Maribel Jiménez Hernández	A favor
Juan Manuel Martínez Pérez	A favor
Héctor Rafael Méndez Rosales	A favor
José Ricardo Rodríguez López	A favor
Ana Jocelyn Villagrán Villasana	A favor

VII. Solicitud de la Concejal Ana Villagrán para el retiro inmediato, así como remoción de cualquier tipo de permisos otorgados por DG de Gobierno o Dirección Territorial de todos los puestos ambulantes ubicados en la Unidad Habitacional Tlatelolco en las 3 secciones.

El Presidente del Concejo otorgó el uso de la palabra a la Concejal Ana Villagrán para exponer su solicitud.

En su intervención, la Concejal expuso que, si bien su solicitud no tiene el objetivo de perjudicar a persona alguna que se emplea en la vía pública, atiende a varias solicitudes vecinales para el retiro de puestos ambulantes al interior de la Unidad Habitacional Nonoalco Tlatelolco, particularmente en la tercera sección y los que se encuentran frente a la Secundaria Técnica N.12. Adicionalmente, señaló que la presencia de puestos ambulantes que no siguen los parámetros de protección civil necesarios, ponen en riesgo la preservación del patrimonio histórico, cultural y social de Tlatelolco, haciendo especial mención del uso incorrecto de tanques de gas.

Finalmente, afirmó que la relevancia histórica de Tlatelolco y bienestar de sus vecinos no se puede seguir degradando para que las autoridades satisfagan intereses políticos.

Una vez concluida su exposición, el Presidente del Concejo propuso el turno de la solicitud a la Comisión de Gobierno:



Integrante del Concejo	Sentido de su voto
Néstor Núñez López	A favor
Erwin Francisco Arriola Doroteo	A favor
Miriam Bahena Cortés	A favor
Erika Barrientos Pantoja	A favor
América Cañizales Andrade	A favor
Óscar Abel Fuentes Rocha	A favor
Grecia Maribel Jiménez Hernández	A favor
Juan Manuel Martínez Pérez	A favor
Héctor Rafael Méndez Rosales	A favor
José Ricardo Rodríguez López	A favor
Ana Jocelyn Villagrán Villasana	A favor

Por unanimidad, fue aprobado el turno a la Comisión de Gobierno de la solicitud de la Concejal Ana Villagrán para el retiro inmediato, así como remoción de cualquier tipo de permisos otorgados por DG de Gobierno o Dirección Territorial de todos los puestos ambulantes ubicados en la Unidad Habitacional Tlatelolco en las 3 secciones.

VIII. Solicitud de la Concejal Ana Villagrán para la instalación de una mesa de trabajo para el análisis colonia por colonia de la situación del comercio en vía pública.

El Presidente del Concejo otorgó el uso de la palabra a la Concejal Ana Villagrán para exponer su solicitud.

En su intervención, la Concejal reiteró que su intención no es afectar a las personas que se auto emplean en la vía pública, sino conocer la realidad del comercio en vía pública colonia por colonia. Por ello solicitó que se informe, con las medidas sanitarias necesarias, en las 33 colonias el número de establecimientos permitidos, así como los criterios que utilizó la alcaldía para otorgar los permisos de instalación; todo en aras del derecho de acceso a la información, así como del comercio ordenado y con legalidad.

Una vez concluida su exposición, el Presidente del Concejo propuso el turno de la solicitud a la Comisión de Gobierno:



Integrante del Concejo	Sentido de su voto
Néstor Núñez López	A favor
Erwin Francisco Arriola Doroteo	A favor
Miriam Bahena Cortés	A favor
Erika Barrientos Pantoja	A favor
América Cañizales Andrade	A favor
Óscar Abel Fuentes Rocha	A favor
Grecia Maribel Jiménez Hernández	A favor
Juan Manuel Martínez Pérez	A favor
Héctor Rafael Méndez Rosales	A favor
José Ricardo Rodríguez López	A favor
Ana Jocelyn Villagrán Villasana	A favor

Por unanimidad, fue aprobado el turno a la Comisión de Gobierno de la solicitud de la Concejal Ana Villagrán para la instalación de una mesa de trabajo para el análisis colonia por colonia de la situación del comercio en vía pública.

IX. Solicitud de la Concejal Ana Villagrán para realizar una comparecencia del Director de Vía Pública para que explique los mecanismos y toma de decisiones en cada autorización de cada puesto en la vía pública de la Demarcación Territorial Cuauhtémoc.

El Presidente del Concejo otorgó el uso de la palabra a la Concejal Ana Villagrán para exponer su solicitud.

En su intervención, la Concejal explicó que el ánimo de su solicitud es que el Director de Vía Pública de la alcaldía exponga ante el pleno del Concejo los mecanismos de toma de decisiones para cada autorización de puestos en la vía pública; lo anterior debido al crecimiento exponencial de trabajadores que se auto emplean, a causa de la política económica de los gobiernos federal y de la Ciudad de México.

Una vez concluida su exposición, el Presidente del Concejo propuso el turno de la solicitud a la Comisión de Gobierno:



Integrante del Concejo	Sentido de su voto
Néstor Núñez López	A favor
Erwin Francisco Arriola Doroteo	A favor
Miriam Bahena Cortés	A favor
Erika Barrientos Pantoja	A favor
América Cañizales Andrade	A favor
Óscar Abel Fuentes Rocha	A favor
Grecia Maribel Jiménez Hernández	A favor
Juan Manuel Martínez Pérez	A favor
Héctor Rafael Méndez Rosales	A favor
José Ricardo Rodríguez López	A favor
Ana Jocelyn Villagrán Villasana	A favor

Por unanimidad, fue aprobado el turno a la Comisión de Gobierno de la solicitud de la Concejala Ana Villagrán para realizar una comparecencia del Director de Vía Pública para que explique los mecanismos y toma de decisiones en cada autorización de cada puesto en la vía pública de la Demarcación Territorial Cuauhtémoc.

X. Asuntos Generales

1. Exhorto del Concejala Abel Fuentes Rocha para solicitar la **habilitación de espacios públicos con internet gratuito para que niños y jóvenes puedan tomar clases en línea sin contratiempos.**

El Concejala Fuentes realizó su exhorto ante el pleno del Concejo. Su intervención puede ser consultada de manera íntegra en el siguiente vínculo: <https://www.youtube.com/watch?v=Yl9x0m6woJ0&t=2959s>

2. **Pronunciamiento de la Concejala Grecia Jiménez respecto a diversos temas del acontecer nacional.**

La Concejala Jiménez realizó su pronunciamento ante el pleno del Concejo. Su intervención puede ser consultada de manera íntegra en el siguiente vínculo:
<https://www.youtube.com/watch?v=Yl9x0m6woJ0&t=2959s>



3. Pronunciamiento de la Concejal Miriam Bahena respecto al constante reforzamiento de las medidas sanitarias, así como la concientización en la población, respecto a una posible vacuna que sea efectiva ante el COVID-19.

La Concejal Bahena realizó su pronunciamiento ante el pleno del Concejo. Su intervención puede ser consultada de manera íntegra en el siguiente

vínculo:

<https://www.youtube.com/watch?v=YI9x0m6woJ0&t=2959s>

4. Llamado de la Concejal Ana Villagrán a la realización de una campaña de sensibilización y solicitud a las direcciones generales de Desarrollo y Bienestar y Seguridad Ciudadana y Protección Civil para la reubicación de personas que viven en la vía pública en el Parque Ramón López Velarde, así como en la Colonia San Rafael y defecan en la vía pública alterando así la vida de los colonos y de los establecimientos de la zona.

La Concejal Villagrán realizó su llamado ante el pleno del Concejo. Su intervención puede ser consultada de manera íntegra en el siguiente

vínculo: <https://www.youtube.com/watch?v=YI9x0m6woJ0&t=2959s>

5. Pronunciamiento de la Concejal América Cañizales respecto a la Primera Alcaldía en Cuauhtémoc a dos años de gobierno.

La Concejal Cañizales realizó su pronunciamiento ante el pleno del Concejo. Su intervención puede ser consultada de manera íntegra en el siguiente

vínculo:

<https://www.youtube.com/watch?v=YI9x0m6woJ0&t=2959s>



6. Pronunciamiento de la Concejal América Cañizales respecto a la diversidad sexual en una Alcaldía Humana e Incluyente.

La Concejal Cañizales realizó su pronunciamento ante el pleno del Concejo. Su intervención puede ser consultada de manera íntegra en el siguiente

vínculo:

<https://www.youtube.com/watch?v=Yl9x0m6woJ0&t=2959s>

7. Pronunciamiento de la Concejal América Cañizales respecto a la Democracia Participativa con perspectiva de la Alcaldía Cuauhtémoc.

La Concejal Cañizales realizó su pronunciamento ante el pleno del Concejo. Su intervención puede ser consultada de manera íntegra en el siguiente

vínculo:

<https://www.youtube.com/watch?v=Yl9x0m6woJ0&t=2959s>

8. Pronunciamiento del Concejal Erwin Arriola titulado: "El impacto del COVID-19 en la sociedad".

El Concejal Arriola realizó su pronunciamento ante el pleno del Concejo. Su intervención puede ser consultada de manera íntegra en el siguiente

vínculo:

<https://www.youtube.com/watch?v=Yl9x0m6woJ0&t=2959s>

9. Pronunciamiento del Concejal Erwin Arriola titulado: "El actual gobierno y la nueva Libertad de Expresión".

El Concejal Arriola realizó su pronunciamento ante el pleno del Concejo. Su intervención puede ser consultada de manera íntegra en el siguiente

vínculo:

<https://www.youtube.com/watch?v=Yl9x0m6woJ0&t=2959s>



10. Pronunciamiento del Concejal Erwin Arriola titulado: "Nuevo etiquetado en alimentos: una garantía a la salud de las y los mexicanos".

El Concejal Arriola realizó su pronunciamiento ante el pleno del Concejo. Su intervención puede ser consultada de manera íntegra en el siguiente

vínculo: <https://www.youtube.com/watch?v=YI9x0m6woJ0&t=2959s>

11. Pronunciamiento de la Concejal Erika Barrientos titulado: "Seis años son seis años", en relación a los hechos de Ayotzinapa.

La Concejal Barrientos realizó su pronunciamiento ante el pleno del Concejo. Su intervención puede ser consultada de manera íntegra en el siguiente

vínculo: <https://www.youtube.com/watch?v=YI9x0m6woJ0&t=2959s>

No habiendo más asuntos en el orden del día, a las 18:22 horas, el Presidente clausuró la Novena Sesión Ordinaria del año 2020 del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc.

Integrante del Concejo	Firma
Presidente	Néstor Núñez López
Concejal	Erwin Francisco Arriola Doroteo



Concejal	Erika Barrientos Pantoja
Concejal	América Cañizales Andrade
Concejal	José Ricardo Rodríguez López
Concejal	Miriam Bahena Cortés
Concejal	Juan Manuel Martínez Pérez
Concejal	Héctor Rafael Méndez Rosales
Concejal	



	Grecia Maribel Jiménez Hernández
Concejal	Ana Jocelyn Villagrán Villasana
Concejal	Óscar Abel Fuentes Rocha
Secretario Técnico	Rodolfo Enrique Castellanos Valderrama

